

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Concluye sin éxito el periodo de consultas del procedimiento de despido colectivo en la sociedad pública GAN

La dirección de la empresa lamenta que, tras los esfuerzos y propuestas presentadas por su parte, no se haya podido alcanzar un acuerdo

Viernes, 05 de julio de 2013

Hoy se ha celebrado la última reunión del periodo de consultas del procedimiento de despido colectivo en la empresa pública Gestión Ambiental de Navarra (GAN) sin que se haya alcanzado un acuerdo. Dicho proceso se inició el pasado 7 de junio como consecuencia de la disminución de la actividad de la empresa. Desde entonces, se han celebrado 12 reuniones y la empresa ha presentado diversas propuestas de acuerdo.

El resultado de la votación a la última propuesta que se presentó ayer, y que había sido firmada por el comité de empresa, fue de 77 votos en contra del acuerdo y 29 votos a favor. Emitieron su voto 106 personas del total de los 118 trabajadores de la empresa.

Una vez concluido el periodo de consultas, se aplicará el expediente de regulación de empleo previsto inicialmente.

La dirección de GAN lamenta que, tras los numerosos esfuerzos y las diversas propuestas presentadas a los trabajadores para intentar consensuar una solución que generase el mínimo perjuicio posible, el proceso haya concluido sin éxito.